

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2022

TC-PL-02

Oficina de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

24/01/2022

Versión 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INSTITUTO DISTRITAL DE
GESTIÓN DE RIESGOS
Y CAMBIO CLIMÁTICO



Contenido

1. OBJETIVO PRINCIPAL	5
2. RESULTADOS	5
3. RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN	5
4. RESPONSABLE DEL MONITOREO DEL PLAN	5
5. RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN	6
6. DETALLE DEL PLAN	6
7. CONTROL DE CAMBIOS.....	7
8. PRESUPUESTO	7

Tablas

Tabla 1 - Control de Cambios	7
------------------------------------	---

Ilustraciones

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

1.OBJETIVO PRINCIPAL

Definir las actividades a seguir para tratar de manera integral los riesgos de seguridad y privacidad de la información del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, dando cumplimiento al Decreto 612 de 2018.

2.RESULTADOS

Para el 2021 el plan se encuentra enfocado en la identificación, análisis y valoración de los riesgos de seguridad de la información, durante el 2021 el equipo de planeación realizó una actualización a la metodología y la herramienta para la gestión de los riesgos de seguridad de la información, desde la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se realizó un ejercicio de identificación de riesgos con la nueva herramienta para dar inicio a la identificación en todos los procesos de la entidad durante la vigencia 2022.

3.RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para la ejecución del presente plan el responsable será como primera línea de defensa la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En el archivo en formato Excel *TIC-Plan de Tratamiento de Riesgos de SI.xlsx* en la hoja “*Seguimiento Trimestral*” se reportará el avance de la ejecución de este plan.

4.RESPONSABLE DEL MONITOREO DEL PLAN

Para el monitoreo del presente plan el responsable será la segunda línea de defensa la Oficina Asesora de Planeación. En el archivo en formato Excel *TIC-Plan de Tratamiento de Riesgos de SI.xlsx* en la hoja “*Seguimiento Trimestral*” se reportará el monitoreo de este plan.

5. RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN

Para el seguimiento del presente plan el responsable será la tercera línea de defensa la Oficina de Control Interno. En el anexo en formato Excel *TIC-Plan de Tratamiento de Riesgos de SI.xlsx* en la hoja “*Seguimiento Trimestral*” se reportará el seguimiento de este plan.

6. DETALLE DEL PLAN

El detalle del Plan Institucional el cual contiene: vigencia, responsable principal de la ejecución del plan, objetivo del plan, actividades, producto o entregable, dependencia responsable de ejecutar la actividad, política MIPG que aplica, cronograma semanal para incluir las magnitudes a ejecutar por actividad, total de actividades programadas y una segunda hoja para reportar el avance trimestral de la primera línea de defensa, el monitoreo de la segunda línea de defensa y el seguimiento de la tercera línea de defensa. Se encuentra en el anexo en formato Excel *TIC-Plan de Tratamiento de Riesgos de SI.xlsx* en la hoja “*Plan 2022*” se reportará el seguimiento de este plan.

7.CONTROL DE CAMBIOS

Tabla 1 - Control de Cambios

Control de Cambios		
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación
1	24/01/2021	Versión Inicial

8.PRESUPUESTO

Los recursos disponibles para el desarrollo de este plan están definidos en el proyecto de inversión *“7566- FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN BOGOTÁ”* aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones 2022.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Francisco Daza Contratista Oficina TICS	Sandra González Jefe Oficina TICS	Comité de Gestión y Desempeño